

REPORTE AUDIENCIA || 11001310503120240028100 || DTE. ADRIANA CAMARGO SANCHEZ DDO. COLFONDOS || BSDM-C

Desde Brayan Stiven Duran Mahecha <bduran@gha.com.co>

Fecha Jue 12/06/2025 18:55

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Miguel Ángel Saldarriaga <msaldarriaga@gha.com.co>

CC Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

Cordial saludo

Reporto el trámite y conclusiones de la audiencia instrucción y juzgamiento de que trata el artículo 80 del CPTSS, dentro del proceso:

DEMANDANTE: ADRIANA CAMARGO SANCHEZ
DEMANDADO: COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS
DESPACHO: JUZGADO 31 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
RAD: 2024-00281
COMPAÑIA: ALLIANZ VIDA
CODIGO CT: N.º 23842
CONTINGENCIA: REMOTA

Para esta diligencia se constato que ALLIANZ SEGUROS DE VIDA no se encontraba vinculada en este proceso, razón por la cual se asistió a la diligencia en calidad de público, esperando la decisión frene a excepción previa propuesta por Colfondos quien solicita la integración de litisconsorcio necesario.

Se evidencia la participación en la audiencia del apoderado de la parte demandante, apoderado de Colfondos, apoderado de Colpensiones, apoderado de Porvenir.

Luego de la debida presentación, el apoderado de la parte demandante presenta solicitud de terminación del proceso por carencia del objeto en el entendido que la señora Adriana Camargo Sánchez se encuentra pensionada por medio de Colpensiones, solicitud que es coadyuvada por los demandados, razón por la cual el despacho decide dar por terminado el proceso sin realizar manifestación alguna frente a Allianz Seguros de Vida S.A.

@CAD GHA estimado equipo CAD, por favor su actualización en el CT: **22842**

@Miguel Ángel Saldarriaga para su conocimiento y seguimiento.

Saludos.



Brayan Stiven Duran Mahecha

Abogado Junior

TEL: 321 425 3587

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB Ed. St Botolph. 138 Houndsditch.



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Juzgado 31 Laboral Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <jlato31@cendoj.ramajudicial.gov.co>

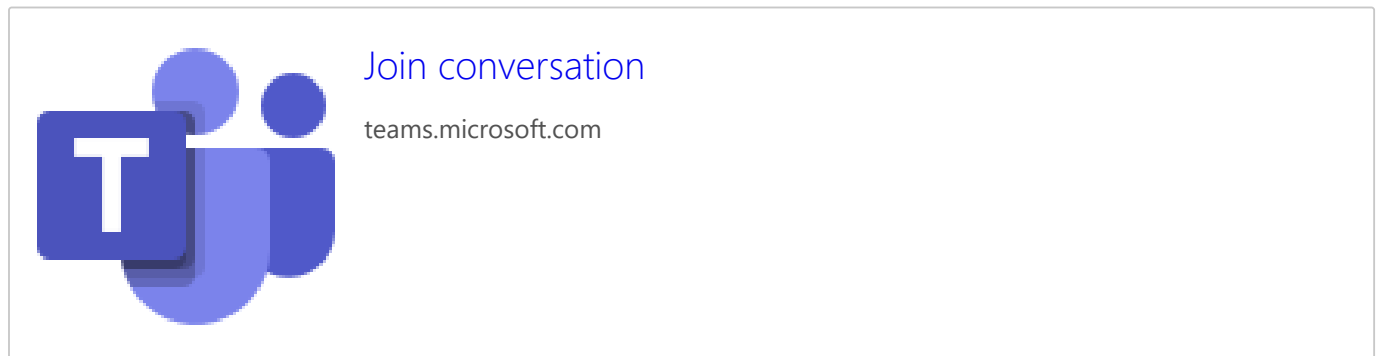
Enviado: martes, 10 de junio de 2025 9:15

Para: Brayan Stiven Duran Mahecha <bduran@gha.com.co>

Asunto: Re: SOLICITUD DE ENLACE PARA AUDIENCIA || 11001310503120240028100 || DTE. ADRIANA CAMARGO SANCHEZ || BSDM-C

Buenos días , la audiencia es las 12:30 pm

https://teams.microsoft.com/dl/launcher/launcher.html?url=%2F_%23%2F%2Fmeetup-join%2F19%3Ameeting_ZGNhZmIwMzItM2UxMi00MGE1LWJmMmItNzY5TkxMjk2NDhm%40thread.v2%2F0%3Fcontext%3D%257b%2522Tid%2522%253a%2522622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%2522%252c%2522Oid%2522%253a%25226394394e-47e0-44f6-bc3a-d7b85618da5c%2522%257d%26anon%3Dtrue&type=meetup-join&deeplinkId=94f5bdba-ede6-4e8a-ad85-573ad0eee4e1&directDI=true&msLaunch=true&enableMobilePage=true&suppressPrompt=true



Cordialmente,

Teléfono 2838743
Calle 14 #7-36 piso 22 edificio Nemqueteba

Juzgado treinta y uno Laboral Del Circuito De Bogotá D. C.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD  Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Antes de imprimir este correo
considere si es realmente necesario hacerlo
recuerde que puede guardarlo
como un archivo digital



De: Brayan Stiven Duran Mahecha <bduran@gha.com.co>

Enviado: lunes, 9 de junio de 2025 03:23 p. m.

Para: Juzgado 31 Laboral Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <jlato31@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: SOLICITUD DE ENLACE PARA AUDIENCIA || 11001310503120240028100 || DTE. ADRIANA CAMARGO SANCHEZ || BSDM-C

No suele recibir correo electrónico de bduran@gha.com.co. [Por qué es esto importante](#)

Señores

JUZGADO TREINTA Y UNO (31) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
E.S.D.

Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
Demandante: ADRIANA CAMARGO SANCHEZ
Demandados: COLFONDOS Y OTROS.
Radicación: 110013105031-2024-00281-00

Asunto: SOLICITUD DE ENLACE PARA AUDIENCIA

Estimado despacho, **BRAYAN STIVEN DURAN MAHECHA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.024.588.319 y Tarjeta Profesional de Abogado No. 439.880, la cual adjunto a la presente solicitud, **respetuosamente solicitó se me remita link de acceso a la audiencia que se llevará a cabo el día miércoles 11 de junio de 2025 sobre las 12:30 horas** para el proceso de referencia.

Mi presencia en esta diligencia será meramente en calidad de **PÚBLICO**, resaltando que guardaré el decoro y normas establecidas en el ACUERDO PCSJA24-12185 de 2024.

Sin otro particular, agradezco su amable gestión.

Cordialmente,

**Brayan Stiven Duran Mahecha***Abogado Junior*

TEL: 321 425 3587

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB Ed. St Botolph. 138 Houndsditch.

gha.com.co    

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.